

**ACTA N° 026
COMITÉ ESTADÍSTICO – SSF**

FECHA :	15 diciembre 2021	de de	LUGAR :	Plataforma TEAMS	HORA :	8:00 a.m.
-------------------	-------------------------	----------	-------------------	---------------------	------------------	-----------

OFICINA RESPONSABLE:	Superintendencia Delegada para Estudios Especiales y la Evaluación de Proyectos
-----------------------------	---

En este documento se utilizarán la siguiente nomenclatura:

Superintendencia del Subsidio Familiar (SSF)

Caja de Compensación Familiar (CCF)

Comité Técnico Estadístico del Sistema del Subsidio Familiar (CTE)

ASISTENTES

Entidad
Delegado para Estudios Especiales y la Evaluación de Proyectos - SSF
Delegado para la Gestión – SSF: Delegada Directora de Gestión
Jefe Oficina de Tecnología y las Comunicaciones – SSF
Profesional Especializado y Contratista Delegada para Estudios Especiales y la Evaluación de Proyectos – SSF
Representante Caja de Compensación Familiar CAFAM
Representante Caja de Compensación Familiar CONFA
Representante Caja de Compensación Familiar CAJASAN
Representante Caja de Compensación Familiar COMFACAUCA
Representante Caja de Compensación Familiar COMBARRANQUILLA
Representante de ASOCAJAS

En la reunión número tres (3) de 2021 se desarrolló la siguiente agenda:

- Apertura del Comité Técnico Estadístico
- Llamado a lista y verificación del quórum.
- Aprobación del acta anterior No. 24 del 21 de julio de 2021
- Aprobación del orden del día.

1. Resultados mesas de trabajo propuestas en la reunión anterior para temas de analítica de datos

ACTA N° 026 COMITÉ ESTADÍSTICO – SSF

2. Propositiones y varios

➤ **LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM**

Se realiza llamado a lista y se cuenta con la asistencia de 4 CCF con voto: CAFAM, CONFA, CAJASAN, COMFACAUCA; por parte de los gremios asiste ASOCAJAS; por parte de la SSF asisten 4 representantes. Se determina que hay quorum deliberatorio y decisorio para la celebración de la reunión.

➤ **APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA**

Se sometió a consideración el orden del día, el cual fue aprobado de manera unánime.

➤ **APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR**

El acta No. 25 fue remitida por correo electrónico a todos los miembros del CTE para su lectura previa al Comité. Se recibió un correo de respuesta por parte de la región Centro. Se aprueba por unanimidad el acta anterior.

1. Resultados mesas de trabajo propuestas en la reunión anterior para temas de analítica de datos

El presidente el CTE comenta que Según lo convenido en la segunda reunión el Comité del pasado 20 de octubre, desde cada representante de las Regiones se hizo extensiva la convocatoria para conformar unas mesas de trabajo. Se recibió la respuesta de 15 CCF adicionales a las CCF representantes en este Comité por las Regiones:

Comfenalco Antioquia

Comfamiliar Huila

COMFACESAR

COMBARRANQUILA

COMPENSAR

COMFAMA

ACTA N° 026 COMITÉ ESTADÍSTICO – SSF

COMFANDI

Colsubsidio

Comfenalco Quindío

COMFACOR

CAJAMAG

COMFASUCRE

Comfamiliar Risaralda

Comfamiliar Nariño

Comfamiliar Atlántico

Miembros del Comité: CONFA, COMFACAUCA, CAFAM, COMBARRANQUILLA, COMCAJA, CAJASAN

También comenta que se han realizado 3 reuniones: 17 y 24 de noviembre y 1 de diciembre.

La Dra. Alexandra Pinzón de COMPENSAR toma la vocería para presentar los avances en las reuniones realizadas: Se planteó un objetivo, un alcance y las actividades a realizar. Se acuerda que se compartirán a todas las CCF a través de los representantes de cada región un documento resumen de las actividades realizadas den las mesas de trabajo. CONFA propone que a medida que se realicen actividades como consecuencia de lo trabajado, presentarlas ante el Comité .Se anexa presentación. Anexo 1.

2. Proposiciones y varios.

Desde la SSF se comenta que en razón a que el Comité Técnico de Observatorio ya inició las actividades y en su primera reunión se advirtió la importancia de la articulación con el Comité Técnico Estadístico ya que las actividades realizadas por el CTO van muy relacionadas con las actividades del CTE.

Compensar plantea algunas problemáticas que se han presentado frente a la conceptualización de algunos reportes de la Circular 007 de 2019, propone que se

ACTA N° 026 COMITÉ ESTADÍSTICO – SSF

revise el concepto para el reporte de la estructura ejecución FOSFEC ya que se tienen variables como desempleados y cesantes, así como de los conceptos de los componentes de la tabla 45, solicita a la SSF dar claridad en estos conceptos. La SSF le propone a Compensar que remita un documento dirigido al CTE con la solicitud para que de manera oficial la SSF tome las acciones necesarias. Documento remitido por Compensar. Anexo 2

Compensar igualmente presenta los inconvenientes que ocurren frente al reporte de Ley 115 en relación con el servicio de Biblioteca, ya que no se tiene el espacio dentro de las estructuras actuales del a circular 007 de 2019, para el reporte discriminado, aun teniendo la estructura de microdato, lo que genera preguntas cuando la SSF realiza sus visitas ordinarias de IVC y cuando las CCF realizan el reporte trimestral de Gestión. Solicita también dar claridad desde la SSF. Interviene COMFACAUCA y expone como realiza su reporte desde la estructura 2_006 de coberturas y que en las visitas ordinarias lo han considerado suficiente. Por otro lado, CONFA explica que al revisar el propósito de cada estructura la lectura debe ser diferente ya que algunos reportes son para verificar la gestión desde lo financiero y otros desde lo estadístico. En conclusión, se evidencia la necesidad de unificar los criterios generando el documento que aclare los conceptos que puede servir de soporte a las CCF cuando realicen los reportes y a la SSF cuando realice las visitas.

Dado que se evidencia que hay inquietudes sobre el reporte de información en varios temas, se plantea que los representantes de las regiones recolecten las preguntas y se remitan a la SSF para tratarlos en los próximos comités programando los temas.

Desde la SSF se define que para la próxima reunión del CTE los temas a tratar son FOSFEC y LEY 115, se resolverán las inquietudes recopiladas por los representantes de cada región.

Compensar hace referencia sobre las respuestas que se obtienen respecto a los casos creados en GLPI, expone que tiene 4 casos en trámite, el primero desde el mes de marzo de 2021, solicita que les den respuesta ya que adicionalmente ha remitido a la SSF un oficio que expone la situación. La SSF dice que escalará la solicitud a la Oficina de TICS para lo cual requiere el oficio a que se refiere la CCF. Anexo 3.

Finalmente, se comenta que el CTE puede recibir solicitudes de las CCF que quieran participa como invitadas a las reuniones gestionándolas a través del correo estadistica@ssf.gov.co.

Queda planteada la próxima reunión para realizarla en el mes de febrero de 2022.

ACTA N° 026
COMITÉ ESTADÍSTICO – SSF

En Bogotá D.C., siendo las 11:14 a.m. del día 15 de diciembre de 2022, se da por terminada la presente reunión.

Firma: La lista de asistencia que hace parte integral del acta.

Anexos:

Anexo 1: Presentación Avance mesas de trabajo

Anexo 2: Documento inquietudes reporte FOSFEC - COMPENSAR

Anexo 3: Oficio sobre casos GLPI - COMPENSAR